



AYUNTAMIENTO DE HINOJAL

ANUNCIO de 25 de mayo de 2023 sobre modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal. (2023080944)

Aprobado inicialmente por la Corporación Pleno con fecha 3 de mayo de 2023, la modificación puntual número 1, cuyo objeto es la "eliminación de las Unidades 1 y 2 del Plan General Municipal de Hinojal", se expone al público por plazo de un mes, a efecto de información pública y posibles alegaciones por las personas interesada.

Hinojal, 25 de mayo de 2023. El Alcalde, TEÓFILO DURÁN BREÑA.

• • •

